



COMPAÑIA DE TAXIS ENRIQUE G. BARRIGA L. S.A

R.U.C. 0791733251001 • Resolución N.- 004 - CPO - 007 - 2009 - CNTTTSV

Buenavista. 02 de Marzo del 2013

Sr.

Molker Martínez Díaz

PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE TAXIS ENRIQUE BARRIGA LAVAYEN S.A

Presente.

Me es grato dirigirme a Usted y por su digno intermedio a los demás señores Accionista que son parte de esta compañía, para informarles que toda la documentación contable Financiera

Ya la viene contabilizando el Sr. Contador de la Cia. Ing. Williams Saraguro Calle y que máximo en tres días estarán listo los estados Financieros para su respectiva revisión por el Sr. Comisario con toda la documentación pertinente.

Compañeros Accionista en el transcurso del año 2012, Institución atravesó con unas series de problemas económicos por atraso de las cuotas mensuales de algunos Socios, además los gastos en los bienes de servicios se incrementaron de valor y que son necesarios para el desenvolvimiento de la Cia. Fue una de las razones para incrementar las cuotas mensuales que pagan cada uno de los accionistas.

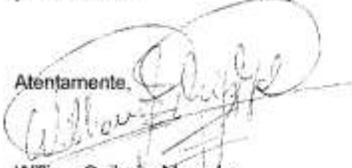
También debo informarles que en el año 2012 recibimos la noticia por parte de las Autoridades

Que conforman la FEDETAXI que teníamos un incremento de cupo para nuevos accionista con sus respectivas unidades en un número de cinco, luego con la ayuda de todos Ustedes se logro que se cristalice este incremento de Socios, lo cual realizaron el depósito de cuarenta y cinco dólares (\$ 45.00) cada uno con la que la Compañía tuvo el Incremento en su Capital Social Pagado de 225.00 dólares sumando un total \$ 1,035.00 dólares.

Se ha atendido todos los compromiso que demandó la Institución tanto en el ámbito Social como Económico, de la misma manera el personal que laboro como trabajador (a) de la misma fueron cancelados sus haberes como las aportaciones al Seguro Social.

Sr. Presidente es todo lo que le puedo informar con respectos a las actividades realizas en el periodo 2012.

Atentamente,



William Quihze Morcho

GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TAXIS ENRIQUE BARRIGA